



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Equiv. Sr. Favier, Eduardo Rene

VISTO:

- La nota presentada por el alumno de la Carrera de Medicina, Sr. FAVIER, Eduardo Rene (DNI N°: 29.416.425), en la que solicita se le otorgue equivalencia de las materias realizadas en la Universidad Nacional del Comahue;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por la Secretaría Académica;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: Otorgar la equivalencia al alumno Sr. FAVIER, Eduardo Rene (DNI N°: 29.416.425) de las Asignaturas rendidas y aprobadas en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad del Comahue con las correspondientes de la Carrera de Medicina de esta Facultad, según el siguiente detalle:

Histología, Embriología, Biología Molecular y Genética, rendida en las fechas siguientes: 07-03-2014: " 2 (dos puntos); 05-03-2015 : 2 (dos puntos); 16-12-2015 : 2 (dos puntos) y aprobada el día 15-09-2016: 7 (siete puntos) con Biología Celular, Histología y Embriología.

Atención Primaria de la Salud I, rendida y aprobada con : 4 (cuatro puntos) con Salud Comunitaria I .

Relación Médico-Paciente, rendida y aprobada en el 04-08-2011 con: 7(siete puntos) con Medicina Psicosocial.

Art. 2°: Registrar y Comunicar.

